

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



Palacio municipal de santo domingo Armenta

**ELABORÓ:
ING. ARTURO SERRET LOPEZ
COORDINADOR MUNICIPAL**

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
I. Mensaje del presidente municipal	3
II. Marco de referencia	4
III. Diagnostico:	
3.1 eje ambiental	10
3.2 eje social	16
3.3 eje humano	20
3.4 eje económico	25
3.5 eje institucional	28
IV. Visión	32
V. Misión	32
VI. Objetivos estratégicos	32
VII. Líneas de acción	33
VIII. Programación	
Anexos	

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Este documento abarca cada una de los aspectos mas importantes en la planeación de la gestión municipal; como es sabido una buena administración se basa en la construcción de buenas planeaciones para que así se puedan alcanzar cada uno de los objetivos que me fije, durante la campaña que realizamos todos y cada uno de los integrantes de mi cabildo, siempre tuvimos presente el desarrollo de nuestro pueblo, estas promesas de campaña se traducen en compromisos con la población, las cuales fueron: rehabilitación del drenaje publico, pavimentación de calles y avenidas de la población, ampliación de la red eléctrica, modernización del centro de salud, apoyo a las instituciones educativas y creación de fuentes de empleo.

El reto es enorme pues con tantas necesidades de la población, tenemos que duplicar esfuerzos para alcanzar nuestras metas y objetivos que nos planteamos al principio; nuestra gestión inicio rápidamente con los compromisos de campaña y en el primer trimestre de la gestión 2008-2010, nos dimos a la tarea de componer el drenaje publico el cual estaba muy dañado por la lluvias, actualmente en el segundo trimestre estamos realizando la pavimentación de esta calle para así evitar daños a la obra en esta temporada de lluvias, para finales de este año si las gestiones siguen su cause normal estaremos ampliando la red eléctrica que beneficiara a las familias que no cuenten con este servicio.

Para el año próximo se pretende adquirir mejores equipos médicos para beneficiar la salud de los pobladores de santo domingo armenta y brindar servicios de salud dignos; como todo país debe invertir en el futuro así también nosotros debemos apostar en el futuro de nuestra población que son todos los niños y jóvenes de esta población por lo cual esta gestión, tiene la prioridad de apoyar la educación para lo cual tenemos pensado mejoras las instalaciones educativas y poder ayudar al mejor aprendizaje de nuestros jóvenes; otro aspecto que es importante apoyar es la generación de empleos en esta población para que mis paisanos no se vean en la necesidad de emigrar hacia otros estados o países y logren desarrollarse en su tierra; para lo cual en mi gestión apoyaremos a diversos sectores productivos con el programa de SAGARPA adquisición de maquinaria y equipo para darles un valor agregado a sus productos del campo.

MARCO DE REFERENCIA

El Sector Agropecuario y Pesquero es estratégico y prioritario para el desarrollo del país porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias mexicanas y proveer materias primas para las industrias manufacturera y de transformación, se ha convertido en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador. En éste vive la cuarta parte de los mexicanos, y a pesar de los avances en la reducción de la pobreza alimentaria durante los años recientes en este sector, persiste aun esta condición en un segmento relevante de la población rural.

El PIB agroalimentario aumentó durante el periodo 2000-2006 a un ritmo anual del 2.4 %, lo cual duplica al crecimiento de la población (1.2 %) durante el mismo lapso. La producción agroalimentaria de esos años fue 16.6% mayor a la observada entre 1994 y el año 2000 y 31.8% a la de 1989 y 1994. Mientras que el PIB agropecuario y pesquero aumentó a una tasa anual (2.5%) superior a las alcanzadas en los dos sexenios previos, para colocarse 13.7% y 24.7% por encima del valor generado en esos periodos.

En 2006, el comercio agroalimentario y pesquero de México con el mundo alcanzó 29 mil millones de dólares, cifra 2.5 veces superior a la registrada en 1994. Con ello, el déficit en la balanza agroalimentaria y pesquera paso de 60.9% en 1994 a 15.3% en el 2006. Aun así, el sector agropecuario y pesquero, en lo general, continúa siendo el de menor productividad, ya que éste representa sólo una cuarta parte de la del sector industrial y menos de una quinta parte de la del sector servicios. La pobreza rural, así como la cantidad de familias que continúan ligadas a la producción primaria hace que sea necesario continuar con apoyos al sector para que mejore su productividad y promueva su sustentabilidad.

Adicionalmente se presentan otros problemas como la migración, el envejecimiento de los titulares de derechos agrarios y la falta de incentivos económicos, para permanecer en sus comunidades de origen provocan la pérdida de capital humano y social, debilitando el tejido social en el campo. El deterioro de suelos y aguas que son utilizados en las actividades agropecuarias y pesqueras continúa. Cada año se pierden alrededor de 260 mil hectáreas de bosque, las principales cuencas hidrológicas están contaminadas y la erosión hídrica y eólica afecta con los suelos fértiles. Al comparar el período 2000-2004, con respecto a 1990-1994, el total de tierras con potencial productivo registró una caída de 1.9 millones de hectáreas.

El 67.7% de la superficie con potencial productivo presenta algún grado de degradación (química, eólica, hídrica ó física), mientras que los mantos acuíferos muestran sobreexplotación o intrusión salina (sobre todo noroeste, norte y centro) y la mayor parte de cuerpos de agua superficiales reciben descargas residuales. La compleja problemática descrita implica que resolver la situación en la producción primaria requiere de medidas estructurales importantes y de procesos que permitan focalizar los recursos que llegan al campo. Por otra parte, el potencial pesquero de México no ha sido explotado de manera integral con responsabilidad y visión.

Además de contar con más de tres millones de km² de zona económica exclusiva, la extensión de sus costas colocan a México en el noveno lugar a nivel mundial. Esto le permite al país contar con un significativo potencial pesquero, tanto por su diversidad como por los volúmenes de pesca presentes en sus zonas marítimas. Esta riqueza

biológica de los mares mexicanos puede traducirse en riqueza pesquera y generadora de empleos, siendo oportuno que su potencial sea explotado atendiendo los principios de sustentabilidad y respeto al medio ambiente. Además de la pesca, la acuicultura y la maricultura son actividades que también demandan de un impulso ante su desarrollo aún incipiente. Converger y optimizar los programas y recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en medio rural y reduzcan la pobreza (Programa Especial Concurrente).

Los recursos gubernamentales destinados al desarrollo rural significan un esfuerzo sin precedente, por lo que es necesario incrementar su eficacia para promover el desarrollo de la sociedad rural. Para ello se deberá ordenar de manera más racional y eficiente los diferentes programas de las dependencias con incidencia en el campo. Promover la diversificación de las actividades económicas en el medio rural. Con una visión integral del desarrollo de la sociedad rural es necesario fomentar la diversificación de actividades económicas en el medio rural para el mejor aprovechamiento de los recursos y promover actividades no agropecuarias que generen empleo, mayor ingreso y un mejor nivel de vida de la población rural.

Integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional. Mediante la suma de acciones interinstitucionales se promoverán proyectos que detonen el desarrollo económico y social de las comunidades rurales ubicadas en las zonas de alta y muy alta marginación. Favorecer el relevo generacional en la tenencia de la tierra en la propiedad social.

A través del apoyo a jóvenes, se busca su arraigo en su lugar de origen evitando la migración y ociosidad de tierras, promoviendo la creación de empresas rurales que fomenten la productividad, innovación y el desarrollo tecnológico que garanticen el relevo pacífico de los titulares de derechos agrarios. Garantizar certeza jurídica. Este tema es condición necesaria para el desarrollo económico de las regiones. Impulsar la modernización integral del sector pesquero para hacerlo competitivo en el mercado internacional.

Elaborar el censo nacional agropecuario. Actualizar la base de información de los sectores agropecuario y pesquero para contar con elementos que permitan tomar mejores decisiones. Proteger al país de plagas y enfermedades y mejorar la situación sanitaria. Garantizar la aplicación de la normatividad vigente en materia de sanidad e inocuidad agroalimentaria y mejorarla permanentemente para mantener el reconocimiento a nuestros estatus sanitario por parte de los mercados globales. Promover la seguridad alimentaria a través del ordenamiento y la certidumbre de mercados.

Se requiere garantizar el abasto de alimentos sanos a través del fomento a la producción de cultivos y productos básicos para la alimentación de los mexicanos y fortalecer su comercialización mediante la promoción y ordenamiento de mercados. Mejorar la productividad laboral a través de la organización, capacitación y asistencia técnica. Se deberá impulsar y coordinar los procesos de participación, educación no formal, capacitación, actualización, evaluación, acreditación y certificación, que aseguren la integración de los productores a procesos productivos innovadores y a mejores técnicas administrativas y comerciales de sus empresas.

Vincular las actividades de investigación y desarrollo con las necesidades del sector rural. Es necesario vincular los resultados de investigación con el establecimiento de los

programas de fomento a la producción agropecuaria y pesquera. Asimismo, se requiere intensificar la transferencia de la tecnología ya generada vinculándola con las asociaciones de productores. La investigación rural adquiere cada vez más importancia alrededor del mundo. Australia, Nueva Zelandia, Canadá y Malasia son ejemplos concretos de cómo la investigación rural funciona. Promover el acceso a insumos competitivos. Ante la apertura comercial, se requiere establecer un esquema de estímulos que permita a los productores mexicanos adquirir insumos a precios competitivos a efecto de que no se incrementen los costos de producción y estar en condiciones de competir en calidad y precio con los productos del exterior. Incrementar acciones que den certidumbre a las actividades agropecuarias y la generación de valor agregado.

La certidumbre se logra mediante un marco jurídico que regule con transparencia y certeza las relaciones sociales y las actividades productivas, y un sistema institucional adecuado, que permita la actuación de los actores económicos y pueda regular y ordenar los mercados. Es necesario promover la aplicación de proyectos de inversión sustentables y que le den un valor agregado a la producción primaria, a fin de que el productor retenga en su favor un mayor porcentaje del precio pagado por el consumidor final. Promover el financiamiento y la capitalización en el medio rural. Se requiere diseñar esquemas de financiamiento diferenciados, tomando en consideración el nivel de desarrollo y capitalización de los productores con plazos, tasas y tipos de garantía preferenciales y flexibles. Orientar la producción a las demandas del mercado. Dar prioridad a los proyectos productivos orientados a satisfacer las necesidades y preferencias de los consumidores nacionales y extranjeros, asimismo se requiere fortalecer la oferta de los productos mexicanos mediante la promoción comercial de los mismos.

Impulsar la generación de empresas rentables en el sector rural social. Es primordial dentro del sector rural, el impulso al desarrollo del talento emprendedor necesario en la creación de agroempresas generadoras de empleo y bienestar. Integración económico-productiva de las mujeres en el sector rural. Es importante favorecer la independencia y capacidad productiva de las mujeres en el campo. La preservación del medio ambiente y la biodiversidad en los ecosistemas será un elemento transversal de las políticas públicas. La reversión del deterioro e los ecosistemas contribuirá a conciliar la sustentabilidad del medio ambiente con el desarrollo económico.

Promover el ordenamiento ecológico general del territorio y mares. Es necesario disminuir el impacto ambiental en todas las actividades de la producción rural, así como la prevención de impactos por fenómenos meteorológicos mediante inversión en infraestructura y capacitación a la población. Garantizar la bioseguridad y conservar la agrobiodiversidad. Es imprescindible preservar la variabilidad de organismos vivos de los ecosistemas terrestres y marinos para asegurar la riqueza de la agrobiodiversidad existente en el país. Lograr un balance entre las actividades productivas rurales y marinas con la protección del ambiente para conservar el agua y los suelos. Es necesario lograr un balance entre las actividades productivas y la protección al ambiente, para continuar proporcionando bienes y servicios ambientales de manera continua y sostenible. Los incentivos (jurídicos y económicos) que provea el gobierno estarán alineados a la conservación del agua y los suelos.

Las actuales políticas públicas tienen una razón de ser fundamental en el sector rural: Incluir a los excluidos, incluir a todos aquellos que han estado relegados del desarrollo, incluir a todos aquellos que no han tenido acceso al patrimonio, incluir a todos

aquellos que no han tenido acceso al crédito y que no han tenido acceso a una calidad de vida digna. Pero sobre todo combatir la pobreza a partir de generar capacidades institucionales en los gobiernos municipales y entre los pobladores rurales.

Para hacer esto posible se inició una política de desarrollo rural novedosa en nuestro país, que se sustenta en la coordinación estrecha con los gobiernos estatales y municipales y en la participación de la sociedad rural.

En la práctica esto se traduce en la aplicación de los recursos públicos que transiten de una orientación meramente productiva o agropecuaria, a programas que lo mismo atiendan la capacitación, la organización, la economía, el medio ambiente y la infraestructura básica. Que dejen atrás visiones paternalistas o subsidiarias, y por el contrario impulsen condiciones para el desarrollo. Que más que gastar, inviertan. Que lejos de ver beneficiarios, fomenten emprendedores. Que revaloren al campo como el espacio donde sus habitantes están estrechamente vinculados a su entorno, viven su problemática y día a día van construyendo opciones y respuestas a sus problemas.

El reto es encontrar un justo medio, entre la equidad y la capacidad para la generación de riqueza, como el camino más viable para combatir la pobreza extrema en Santo Domingo Armenta.



Foto 1. Entrada a santo domingo Armenta

ORÍGENES DE SANTO DOMINGO ARMENTA

Desde mediados del siglo XVI, comenzaron a llegar a la zona, en calidad de esclavos, una considerable cantidad de negros, su llegada se debía a la escasez de fuerza de trabajo indígena, diezmada por epidemia, hambrunas y la explotación de los encomenderos. Cabe aclarar que negros hubieron desde el momento de la conquista pues algunos venían como sirvientes de los conquistadores, pero las entradas masivas se dieron posteriormente y para cumplir otras funciones.

El primer grupo numeroso llegó aproximadamente en 1550 a la comunidad de Tlapaneca de Ayutla, traídos por el Mariscal de Castilla para instaurar una estancia de ganado mayor. Los primeros grupos que llegaron fueron negros islamizados del área cultural del Sudán Occidental; luego vino una invasión masiva del área cultural del Congo de habla Batú; al último llegaron unos cuantos grupos extraídos del área cultural de Guinea. La mayoría de esta población fue adquirida en el mercado esclavista de la capital del virreinato, lugar donde se expendían las arribaciones de esclavos que llegaría a Veracruz. También debieron ser introducidos negros esclavos en Acapulco, puerto que a fines del siglo XVI y la primera mitad del XVII vio llegar barcos negreros.

También hubieron arribaciones forzosas y contrabando de esclavos por diversos lugares de las costas de Oaxaca y Guerrero. Por Acapulco también llegaron negroides de Indonesia y Melanesia y algunos de oriente. Originalmente la comunidad inicio como un rancho propiedad de señor Armenta y tenía como patrón a santo domingo, de ahí surge el nombre completo de santo domingo Armenta, sus primeros pobladores fueron de origen africano que arribaron a nuestro país como esclavos, poco a poco se fueron multiplicaron y posteriormente acudieron personas de otras localidades circunvecinas, en busca de mejoras sus propias condiciones de vida. Esta comunidad se funda aproximadamente hace 153 años, de esta manera fue incrementando el número de habitantes.

En esta comunidad no se encuentran datos históricos nacionales en algún movimiento importante, vía de información local de personas de edad avanzadas, se tiene el antecedente de enfrentamiento de los pobladores y los zapatistas, en época de la revolución de 1910 sin dejar huella histórica, políticamente esta comunidad es un municipio libre que pertenece al distrito de Jamiltepec, y sus colindantes del pueblo son: hacia el norte con la población de lagunillas y san Isidro; hacia el este con la población del ciruelo, hacia el sur con la población del callejón de Rómulo y el océano pacífico; al oeste con la comunidad de Llano grande tapextla.

Personajes ilustres de santo domingo armenta:

Maestro Bernardo Mayrén. Llegó a la comunidad con su esposa la maestra Ignacia Rodríguez, fungía también como médico y principal asesor de la comunidad en 1949. Uno de los centros de educación preescolar lleva su nombre en el municipio.

Don Fausto González Parral y Florentino Hernández Durán. Destacaron por su trabajo al frente del comité de pre - construcción del templo católico sin recibir salario alguno durante nueve años.

Juvenal Melo. Fue presidente municipal en 1969, introdujo el servicio de energía eléctrica, trajo el primer aparato de sonido a la comunidad e instaló una sala cinematográfica.

Ing. David Miguel Mayrén Carrasco. Nieto del Maestro Bernardo Mayrén, ex funcionario público que ha ocupado diversos cargos entre los que destacan la SEDUCOP y la Comisión Estatal del Agua.

Cronología de Hechos Históricos:

- El 24 de septiembre de 1853 se erige el municipio de Santo domingo Armenta.
- El 23 de octubre de 1891 se registra a Santo Domingo Armenta como Ayuntamiento del Distrito de Jamiltepec, en el año de 1940 ocurrió el hundimiento de un barco en el callejón de Rómulo, perteneciente a una viuda.
- En 1995 el huracán Paulina causó grandes daños en la agricultura y ganadería.
- El temblor del 30 de septiembre de 1999 causó daños en gran cantidad de viviendas del Municipio. En el 2005 el paso del huracán Stan afecta gravemente al municipio, obligando al Gobierno Estatal y Federal a considerarlo como zona de desastre y a que sean supervisado los trabajos de ayuda por él Presidente de la República, el Gobernador del Estado, así como por diversos funcionarios públicos.

Usos y costumbres

- La festividad más importante del municipio se celebra del 14 al 17 de febrero en donde se festeja a “Santo Domingo”.
- El 25 de julio se festeja al “Santo Santiago” en donde se reúnen los habitantes de los municipios de Santiago Taplextla y Santiago Llano Grande en Santo Domingo Armenta para realizar conjuntamente la festividad.
- Otras festividades que se respetan y celebran durante el año son: los Días de los Muertos, la Semana Santa, la Navidad y el Año Nuevo.
- La música que se escucha en el municipio es la típica y propia de la región, conocida como “las chilenas”.

El Comisariado Ejidal y los Presidentes de las dos Asociaciones Ganaderas son elegidos a través de votación directa por sus agremiados; estos cargos honoríficos se desempeñan por un periodo de tres años como Comisariado Ejidal y de dos y tres respectivamente en las ganaderas.

También se respetan los usos y costumbres en la toma de decisiones importantes del municipio observándose la siguiente estructura que rige al Presidente Municipal. El presidente municipal es elegido a través de votaciones por partidos políticos cada tres años.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAXACA.

EJE AMBIENTAL

Santo domingo Armenta se encuentra en la región de la costa del estado de Oaxaca en las coordenadas 16° 19' 56" de latitud norte y 98° 22' 32" de longitud oeste a una altitud de 60 metros sobre el nivel del mar. Sus colindantes municipales son: al norte y noreste con cuajinicuilapa, guerrero y Santa María Cortijo; al sur con el Océano Pacífico, al oeste con Santiago Tapextla, al este con San José Estancia Grande y Santiago Pinotepa Nacional. Con una altura sobre el nivel del mar de 60 metros y una distancia aproximada de 10 a 15 kilómetros.



Figura 1. Ubicación geográfica de santo domingo armenta

La distancia aproximada del municipio a la capital del estado es de 446 kilómetros. La superficie total es de 125.03 km², lo que representa el 0.13% de la superficie total del estado, asimismo posee 10.750 km de litoral. En cuanto a su regionalización política, el municipio pertenece al onceavo distrito electoral federal y al onceavo distrito electoral local.

Relieve.

Al hablar de relieve se hace referencia en general, a los rasgos o accidentes que presenta la superficie terrestre. En relación al relieve en los límites con el estado de Guerrero, Aguirre Beltrán cita que: Cuajinicuilapa es una llanura de levantamiento extendida en el Río Grande de Santa Catarina situado al Norte y la costa brava del Océano Pacífico. Ciertamente en los poblados de Rancho Nuevo, Cortijos, Llano Grande, Lo de Soto, Santo Domingo Armenta y Santiago Tapextla, vecinos del estado de Guerrero, se encuentran grandes llanuras que probablemente sean de levantamiento.

El relieve que se observa cambia conforme se aumenta en altura sobre el nivel del mar. En la planicie se encuentran terrenos planos con pendientes del 2 a 4% y algunos cerros aislados. Más arriba existe un conjunto de elevaciones de tamaño y arreglo variable con pendientes predominantes del 15 al 40%. Posteriormente aparecen cordilleras con crestas desde ligeramente redondas con laderas cortas y estrechas, hasta cordilleras alargadas y angostas con crestas agudas, cuyas pendientes sobrepasan el 80%.

Clima.

Tomando en cuenta las modificaciones hechas al Sistema de Clasificación Climática de Köppen por E. García (1981), los climas predominantes en la región son: AW1 se define como cálido subhúmedo de Aw que es intermedio en cuanto a los subtipos AW0 y AW2, predomina en toda la planicie costera, denominadas también como zonas bajas. El AW se presenta en los lomeríos, con una temperatura media anual de 27.2°C la temperatura máxima es de 35°C presentándose en el mes de mayo y una mínima de 22.1°C que se presenta en los meses de diciembre y enero; predominando en la región la selva caducifolia.

La precipitación pluvial media anual es de 1,350 mm con lluvias en verano y una distribución que varía desde mayo a octubre, presentándose el periodo de sequía intraestival o "canícula" entre la segunda quincena de julio y primera de agosto. Los vientos dominantes provienen del sur y se presentan generalmente en los meses de julio a septiembre.

Vegetación.

Desde el punto de vista fisonómico la sabana está dominada por gramíneas, pero comúnmente existe un estrato de árboles bajos (3 a 6 m) y espaciados, agrupados, en una especie de islotes; los árboles tienen troncos retorcidos y hojas coriáceas frecuentemente.

Los árboles más comunes de esta agrupación vegetal son principalmente Tlachicón *Curatella americana* y Nanche *Byrsonima crassifolia*, los cuales presentan un aspecto perennifolio.

Hasta la fecha no ha sido posible comprobar con certeza si este tipo de vegetación es clímax o es producto del disturbio humano. Algunos autores consideran que su origen reside en la actividad humana y por la acción del fuego, otros opinan que más bien se debe al drenaje deficiente de los suelos.

Rzedowsky, indica que en la franja litoral del sur de Oaxaca y sureste de Guerrero pueden observarse extensas superficies cubiertas por un pastizal con *Byrsonima* y *Curatella*, semejante en su fisonomía a la sabana pero que se desarrolla sobre laderas de cerros con inclinación variable, a veces bastante pronunciada, cuyos suelos no tienen indicios de drenaje lento.

Se desconoce el determinismo ecológico de esta "vegetación sabanoide", si bien se notan señales de incendios, pero éstos no se observan en todos los sitios. Estos zacatales a menudo están ligados con rocas metamórficas como sustrato geológico.

El área mejor tipificada y con mayor extensión que sustenta este tipo vegetativo se localiza al norte del Distrito de Jamiltepec, en los límites con el estado de Guerrero (incluso penetra en éste ocupando buena parte del municipio de Cuajinicuilapa), comprendiendo

comunidades como San José Estancia Grande, El Alacrán, Santo Domingo Armenta, Santa María Cortijos, Santiago Llano Grande, Mártires de Tacubaya, Santiago Tapextla y San Juan Bautista Lo de Soto. El área se ubica aproximadamente entre los 50 y 200 m de altitud, con pendientes que varían entre el 5 y 25%, aunque predominan las menores del 15%, y cuyos suelos son de colores rojizos, amarillentos, grisáceos y con presencia de erosión hídrica.

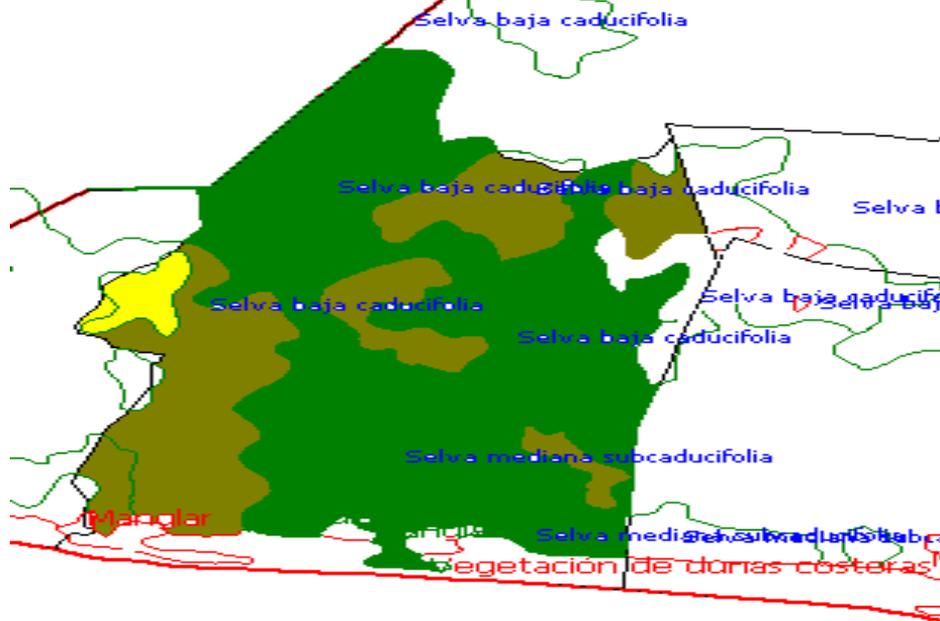


Figura 2. Clima de santo domingo armenta

No obstante, se pueden observar en los alrededores estratos de vegetación del bosque tropical caducifolio, cuyos árboles alcanzan alturas de 5 a 15 metros. Las especies más comunes son las siguientes: Temasuchil *Cochlosperma vitifolium*, Zopilote o Caoba *Swietenia humilis*, Copal *Buersera sp*, Cuachalalá *Amphipterigium adstringens*, Cuailote *Parmentiera edulis*, Espino *Acacia farnesiana* y Macuil *Tabebuia rosca*. Otra agrupación que se localiza son los palmares (tres especies principalmente); en todos los casos han habido perturbaciones severas de la vegetación debido al establecimiento de áreas de cultivo y ganadería.

Fauna.

Las especies faunísticas más importantes y que se aprovechan en la región, mediante la caza, se pueden dividir en tres grandes grupos donde se incluyen varias especies ya desaparecidas.

- a) **Mamíferos:** Armadillo *Dasyus novemcinctus*, Venado *Odocoileos virginianus acapulcensis*, Conejo *Sylvilagus cunicularis*, Tejón *Nasua narica*, Mapache *Procyon lotor*, Catecua o tigrillo *Felix wiedii*, Coyote *Canis latrans*, Zorrillo *Spilogale augustifrons elata*, Onza *Felix yagouarundi*, Marta Potos *Flavus*, Jaguar *Felix onca*, Puerco de monte *Tavassu tajacu*.
- b) **Aves:** Chachalaca *Oratalis vetula*, Codorniz *Dendrortyx macroura*, Huilota *Zenaida macroura*, Paloma de alas blancas *Zenaida asiática*, Paloma cucuchita *Leptolia sp*.

Según Leopoldo (1977), como parte de la ruta migratoria pasan por esta región las siguientes aves importantes: Cerceta de alas Azules *Anas cyanoptera* y *A. discors*, Cerceta de lista verde *A. Carolinesis*, Pato golondrino *A. Acuta*, Pato chalcuán *Mereca americana*, Pato pinto *Anas stepera*, Pato cuaresmeño *Spatula clypeata*, Pato tepalcate *Oxyura jamicensis*, Pijia *Dendrocygna bicolor*, Pichiche *Dendrocyna autumnalis*, Gallareta *Fulica americana*.

- c) Reptiles:** Iguana (*Iguana iguana*), Iguana prieta *Ctenosaura pectinata* y *C. similis*, Mazacoa *Constrictor constrictor*, Víbora de cascabel *Crotalus terrifus*, Teteraque *Basiliscus sp.*, Cora o Coralillo *Micrurus sp.*



Foto 2. Iguana (*Iguana iguana*)

La actividad que el hombre ha desempeñado en la búsqueda de alimentos básicos para satisfacer sus necesidades, ha traído como consecuencia la *perturbación y desaparición de habitats* que sirvieron de nichos ecológicos a ciertas especies cuya captura actualmente constituye una rareza; motivo por el cual se requieren urgentemente de programas municipales de conservación, reproducción y propagación tanto de la flora y fauna silvestre.

Pesca.

Esta actividad se desarrolla mediante el aprovechamiento de la fauna acuática, que en las últimas décadas ha tomado gran importancia en la región de la costa debido a que los centros turísticos demandan una fuente de consumo considerable y que en algunas áreas se ha desarrollado como una actividad importante para el ingreso familiar debido a la amplia variedad de peces; estas consideraciones hacen que el recurso pesquero tenga un alto potencial productivo para la región; sin embargo, pese a que Santo Domingo Armenta posee 10.750 km. de litoral, no se ejerce una actividad de explotación comercial por ser mar abierto y al alto costo del equipo, por la falta de apoyos y financiamientos y a que la pesca ribereña ya no es rentable; limitándose a una actividad de autoconsumo y/o entretenimiento.

Las especies de fauna acuática de mayor importancia que se encuentran regionalmente son:

- a) Peces:** Bagre *Bagre arius seemani*, *B. Pinnimaculatu*, Barrilete *Euthynnus spp*, Bobo *Ictalurus inedionalis*, Cazón *Rhizoprionodon longurio*, Cabrilla *Polydavtylus approximans*, Curbina *Gynoscion raticulatus*, Huachinango *Lutjanus peru*, Lisa *Mugil cephalus*, Mojarra blanca *Eugerres lineatus*, *Gerres cinereus*, Mojarra prieta *Cichlasoma spp*, Pargo *Petrometopon panamensis*, Popoyote *Dormitator latrifons*, Róbalo *Centropomus migrescen*, *Centropomus pectinatus*, Roncador *Umbrina roncador*, *Umbrina xanti*, Sapo *Sphoeroides annulatus*, Sardina *Opisthonema liberata*, Tiburón *Galeocerdo cuvieri*.

Otros como el atún, blanquilla, cocinero, cursiento, cuatete, meregal, penjilla, picuda y sierra.

b) Reptiles: Tortuga *Dermatemys mawii*, Caguama *Caretta caretta*, Tortuga carey *Greemochelys imbricatus*, Machincuepo y tortuga de cerro.

c) Mariscos: Camarón, Caracol, Endoco, Pata de mula, Tichinda, Almeja, Jaiba, Pulpo, Chacalín.

Cuencas y Subcuencas.

El Río de la Canoa o Cortijos, afluentes del Ometepec. Nace con dos brazos que descienden de los cerros del Mirador y el Tejocote, en la Sierra de la Yucuyahua, en territorio Amuzgo del distrito de Jamiltepec. Escurre rumbo al occidente hasta unirse con el Quetzala, nombre que recibe en Ometepec en ese tramo. Su cuenca dentro del estado es de casi 1,600 km²; con poco más de 3,000 millones de m³ de escurrimiento medio anual.

El río más importante alrededor del municipio es el Río el Ciruelo que nace al noreste de El Ciruelo, Oax. y desemboca en el Océano Pacífico y es utilizado para riego y chagüe; también se cuenta con el Arroyo el Limón que nace en el límite sur entre Guerrero y Oaxaca y desemboca al suroeste de Llano Grande, Oax., pasando por Santiago Tapextla, Oax. y que se utiliza para riego; sin embargo dentro del municipio existen dos arroyos que solamente tienen agua durante la temporada de lluvias y son conocidos como el arroyo Otate y la Junta que se utilizan para extraer arena ocasionalmente.

Tabla 1. Regiones y cuencas hidrológicas clasificadas por INEGI

REGIÓN		CUENCA		% DE LA SUPERFICIE
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	ESTATAL
RH20	Costa - Río Verde	C	Río Ometepec o Grande	2.56

Deforestación, grados y modos principales.

El grado de deforestación en el municipio y en los alrededores es muy alto, ya que apenas se alcanzan a observar algunos ejemplares de la flora nativa de la región debido a los factores siguientes:

Establecimiento de los asentamientos humanos. Sin lugar a dudas, este es el factor más importante de deforestación en el municipio; aspecto que ha ido creciendo paulatinamente conforme lo realiza el aumento de la misma población.

Ganadería. El desarrollo de esta actividad requirió del establecimiento de grandes superficies de pastizales, y más aún bajo el sistema de producción extensivo que se practica en la región. Esta actividad es el principal detonante económico del municipio al cual se dedica el 70% de la población;

Agricultura. Para el desarrollo de la agricultura los lugareños se vieron en la necesidad de deforestar grandes superficies de terreno, aunque en menor proporción en comparación con la ganadería, ya que a esta actividad se llegó a dedicar el 20% de la población. En la actualidad la agricultura literalmente ha desaparecido, sin embargo, esta superficie lejos de regenerarse se convirtió en nuevas áreas para el establecimiento de pastizales, debido a que el alquiler o renta de predios con pastos se convirtió en un ingreso familiar.

Incendios para la limpieza o desmonte. Este factor constituye la forma más cruel de alterar la ecología, debido a que consiste básicamente, en quemar todo el material vegetativo sin importar las especies vegetales; la finalidad de “limpiar o desmontar” los predios es para que brote nuevo pasto o para sembrar, sin embargo, los fuertes vientos hacen que los incendios normalmente se salgan de control de tal manera que el estado de Oaxaca se ha distinguido entre los principales estados con incendios forestales en el país con 251 incendios registrados durante el mes de marzo de 2005.

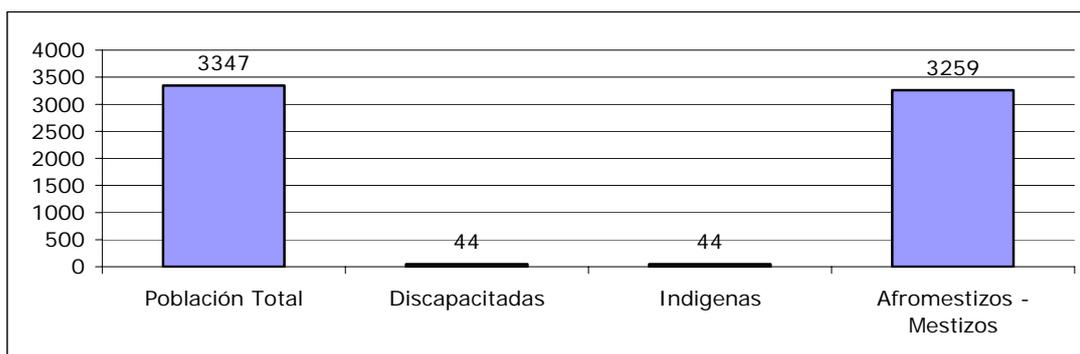
Leña. Desde los primeros establecimientos humanos en la región, la utilización de la madera como combustible fue común e indispensable para vivir; hoy en día es una costumbre muy generalizada sobre todo entre los niños y mujeres de la región “salir a buscar leña”, para la preparación diaria de los alimentos; esta situación obedece a que la madera no tiene ningún costo, la única labor que requiere es cortar y acarrear, además, las condiciones económicas obligan a continuar la costumbre.

Postes y maderas. La deforestación originada por la búsqueda de postes para cercar los terrenos, y la búsqueda de maderas para la construcción tanto de muebles como de casas ha sido constante, al grado, que en la actualidad se están empezando a sustituir los postes de madera por postes de concreto por no encontrarse fácilmente la madera.

EJE HUMANO

Datos demográficos. Número de habitantes.

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda 2005 efectuado por el INEGI la población total del municipio es de 3,347 personas; la población minoritaria son los discapacitados e indígenas, mientras que la mayoría de la población esta compuesta por mestizos y afro mestizos.



Gráfica 1. Distribución de la población de Santo Domingo Armenta

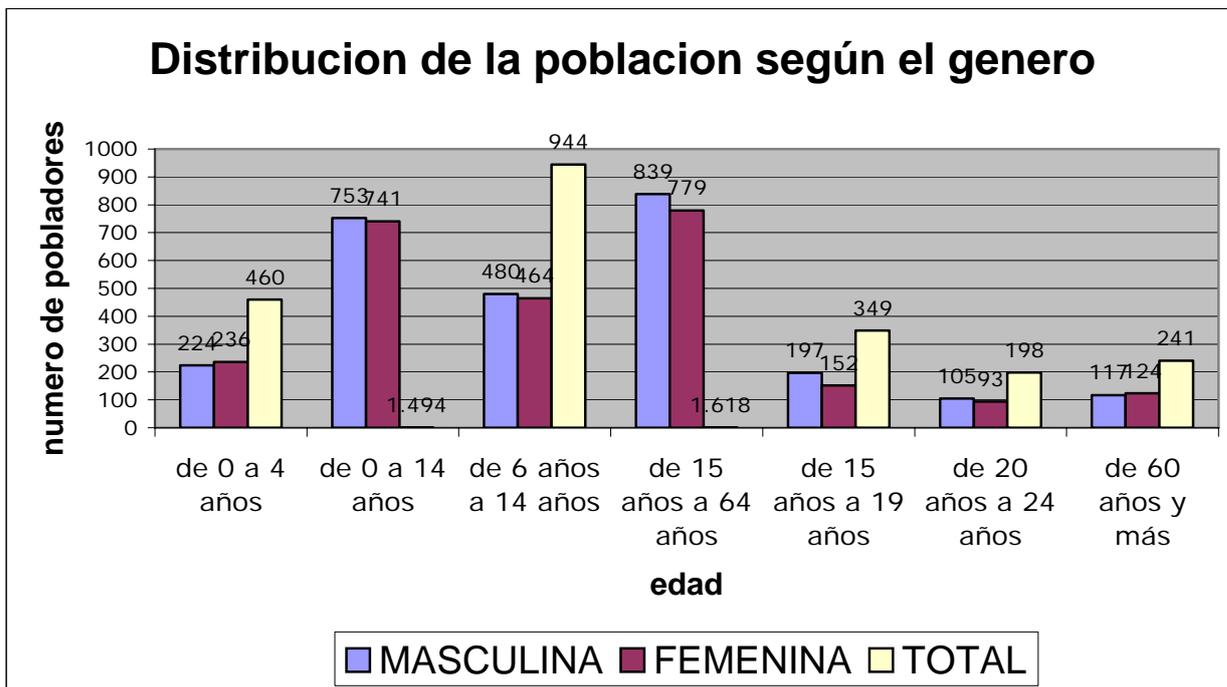
La población total del municipio representa el 0.10 por ciento, con relación a la población total del estado. Asimismo, las estimaciones del INEGI en población total del municipio a mitad de año hasta el 2010 es el siguiente:

Tabla 2. Población estimada de Santo Domingo Armenta

POBLACIÓN TOTAL A MITAD DE AÑO						
Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Población estimada	3.323	3.316	3.309	3.302	3.296	3.289

Distribución por edad y sexo.

De las 3,347 personas que viven en el municipio, el 51% (1,708) de los habitantes son hombres y el 49% (1,639) son mujeres; del total de personas que viven en el municipio 1,161 personas son económicamente inactivas y la población económicamente activa (PEA) total y ocupada asciende a 911 personas.



Grafica 2. Distribución de la población por género

En la gráfica anterior se puede observar claramente que la población infantil de cero a catorce años es la población con mayor presencia en el municipio; mientras que los jóvenes de 20 años en adelante disminuyen considerablemente, una causa de este fenómeno se debe al flujo migratorio de los jóvenes hacia los estados unidos principalmente.

Grado de alfabetización.

El grado promedio de escolaridad de la población es de 3.88; mientras que el 63.1% (1,779 personas) de la población total es alfabeta el 36.9% es analfabeta.

Patrón de asentamientos humanos.

Santo Domingo Armenta cuenta con un total de 700 viviendas, en las que habitan 6 personas por casa en promedio; el municipio esta compuesto por la cabecera municipal; dos agencias municipales, Callejón de Rómulo y Lagunillas; concentrándose la mayoría de la población en la cabecera municipal en donde habita mas del 79% de personas.

La concentración de habitantes en la cabecera municipal se debe a que en está, se encuentra el camino principal que conecta con la carretera federal, la concentración e importancia de los servicios con que cuenta como: atención medica, mercado, escuelas, comercios, transporte público, así como los servicios del municipio.

Tabla 2.distribucion de la población por grado de alfabetización.

POBLACIÓN	TOTAL
de 6 años a 14 años que saben leer y escribir	657
de 15 años y más alfabeta	1.123
de 6 años a 14 años que asiste a la escuela	835
de 15 años y más sin instrucción	514
de 15 años y más con primaria incompleta	573
de 15 años y más con primaria completa	247
de 15 años y más con secundaria completa	188
de 15 años y más con secundaria incompleta	94
de 15 años y más con instrucción media superior o superior	71
de 18 años y más sin instrucción media superior	1.398
de 18 años y más con instrucción media superior	32
de 18 años y más sin instrucción superior	1.430
de 18 años y más con instrucción superior	28
Grado promedio de escolaridad	3,88

El 64.8% de personas de 6 a 24 años van a la escuela, sin embargo, solamente 28 personas tienen instrucción superior y 32 con instrucción media superior, según las cifras del INEGI para el año 2008



Foto 3. Escuela secundaria "Cuauhtémoc"

ABASTO RURAL.

Mercados: El grado de desarrollo o deterioro de la economía de un municipio se ve reflejado en el número de habitantes, la cantidad de casas habitación, comercios, servicios disponibles, unidades vehiculares, empleos que se encuentren localmente, capacidad económica de los habitantes, entre otros factores; aspectos que hablan de la posibilidad de desarrollo.

En Santo Domingo Armenta el mercado en general se observa muy poco desarrollado reflejado en aspectos como: las 33 unidades vehiculares que reporta INEGI en el 2000, tanto particulares como de uso público; contar un con mercado municipal con tres o cinco locales con limitado número de productos ofertados; situación similar sucede con las 34 misceláneas del municipio que ofertan productos básicos. En el ramo de la construcción, los pocos movimientos que se observan, son realizados por los habitantes que tienen familiares en el extranjero y que se interesan por sus familias al girarles dinero periódicamente. Por lo anterior, es común que los habitantes recurran constantemente al mercado regional en Pinotepa Nacional u otros para satisfacer y complementar sus demandas.

Algunos efectos benéficos de la globalización que se observan en el municipio son las camionetas de carga de procedencia extranjera, que debido a su bajo precio han sido accesibles para algunas personas; así como los productos que lleva el mercado sobre ruedas o tianguis, siendo la mayoría de estos de tipo “pirata”, y llegando solamente cuando les pagan a las mujeres las becas de los hijos del programa OPORTUNIDADES.

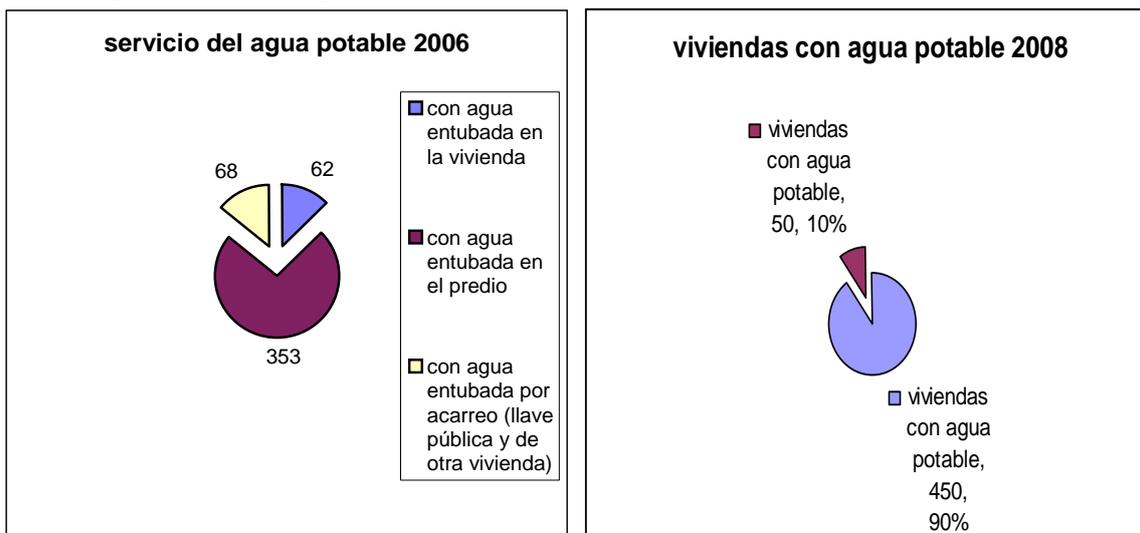


Foto 17. Mercado municipal de santo domingo armenta

EJE SOCIAL

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA.

Agua potable. El INEGI, registra que en el año 2005, el 73.9% de la población cuenta con el servicio de agua potable (agua entubada), sin embargo las autoridades municipales estiman que es el 85% de los habitantes los que cuentan con agua potable, debido a que se tienen 800 tomas registradas en el Ayuntamiento.



Drenaje. En el 2005 el INEGI concluye que apenas el 18% de la población cuenta con el servicio de drenaje público, es decir, 535 viviendas de las 634 que hay en el municipio no tienen drenaje, no obstante, con la construcción de 3.720 km de drenaje público se ha incrementado significativamente el número de viviendas con el servicio.



Grafica 5. Viviendas con servicio de drenaje público.

Es de vital importancia aclarar, que es relativo mencionar que en Santo Domingo Armenta se cuenta con el servicio de drenaje público, debido a que las aguas negras o desechos orgánicos son arrojados en terrenos al aire libre que se localizan a dos o tres calles de la cabecera municipal; situación que obliga a complementar este servicio con una planta de tratamiento de aguas negras y terminar la ampliación de la red de drenaje en el resto del municipio.



Foto 6. Predio donde se concentran las aguas negras de la cabecera municipal

Electrificación. De acuerdo con información de las autoridades municipales este servicio lo tiene prácticamente el 95% de los habitantes del municipio, requiriendo cambiar algunos transformadores de mayor capacidad para cubrir a la población faltante; en tanto que el INEGI registra que 585 viviendas disponen de energía eléctrica en el año 2005.

Escuelas. Santo Domingo Armenta cuenta con once escuelas en todo el municipio para la instrucción en cuatro niveles educativos: Jardín de niños, primaria, secundaria y nivel medio superior, distribuidos de la siguiente manera:

La cabecera municipal cuenta con la infraestructura educativa siguiente:

- Jardín de niños "Bernardo Mayren"
- Escuela primaria "Primero de Mayo"
- Escuela primaria "Ignacio Manuel Altamirano"
- Escuela secundaria "Cuauhtémoc"
- IEBO plantel 154 Santo Domingo Armenta

La agencia de policía de callejón de Rómulo cuenta con:

- Jardín de niños "Sor Juana Inés de la Cruz"
- Escuela primaria "Benito Juárez"
- Escuela Tele secundaria

La agencia de policía de Lagunillas cuenta con:

- Jardín de niños
- Escuela primaria "Josefa Ortiz de Domínguez"
- Escuela Secundaria comunitaria



Foto 7. Escuela Secundaria Cuauhtémoc;



Escuela primaria "primero de mayo"

Cabe señalar, que las primeras instalaciones construidas en el municipio, requieren de mantenimiento y necesitan una remodelación, equipo nuevo y servicios públicos como el de internet satelital, como lo es en el caso del IEBO, institución pública que brinda el servicio de educación media superior en el municipio la cual no cuenta con la infraestructura necesaria para trabajar adecuadamente.

Servicios de salud pública.

El servicio de salud pública, es proporcionado por una clínica de la Secretaría de Salubridad (SSA) en la cabecera municipal; cada una de las agencias de policía cuenta con una casa de salud; sin embargo, el servicio que brindan, es de medicina preventiva; por lo que para casos graves y urgentes, los pacientes se canalizan al Hospital Regional de zona ubicado en Pinotepa Nacional; cabe señalar, que la administración municipal en turno, recientemente hizo la adquisición de una ambulancia para el traslado de los enfermos, evitando así que los pacientes se trasladen por su cuenta.



Foto 8. Centro de salud (Santo domingo armenta)



foto 9. Ambulancia municipal

Espacios de reunión y convivencia.

Los espacios de reunión más concurridos son: el parque central, el auditorio municipal, la iglesia y las canchas deportivas.



Foto 10. Kiosco municipal (2006)



foto 11. Kiosco municipal (2008)

En días festivos y ocasiones especiales el toril es otro sitio de convivencia, desafortunadamente, las 23 cantinas que se registraron en el municipio en el 2000. Para el 2008 existen 30 cantinas en la población debido a la demanda constante de las personas.



Foto 12. Toril santo domingo

Instalaciones deportivas. Cada una de las comunidades que integran el municipio y la misma cabecera municipal cuentan con una cancha de fútbol, una cancha de básquetbol.

Vías y medios de comunicación.

Santo Domingo Armenta cuenta con cuatro caminos principales: camino de terracería de 14 km que comunica al Ciruelo, entronque con la carretera Federal Costera del Pacífico en el km 122; hacia cuajinicuilapa hay 12 km de camino terracería que pasa Lagunillas hasta el entronque con la carretera Cuajinicuilapa - Punta Maldonado, Guerrero; 5 km camino de terracería que comunica al Callejón de Rómulo hasta el Océano Pacífico y camino de terracería de 8 km que comunica a Santiago Tapextla.

Los problemas que presentan los caminos de terracería son el deterioro constante durante el año, acentuándose en la temporada de lluvias, ocasionando que el municipio tenga que dirigir parte de su presupuesto en el mantenimiento y conservación del mismo.



Entrada por el ciruelo.



Entrada por cuajinicuilapa

Foto 4 entradas del pueblo

El servicio de transporte público que hay en el municipio es la unión de permisionarios integrada por ocho unidades de tipo pick up, adaptados con bancas y lonas para protección del sol, utilizadas para el transporte de pasajeros y carga en general; asimismo hay un sitio de taxis con cinco unidades que brinda al mismo tiempo servicio colectivo.

Durante la temporada de lluvias los usuarios se ven forzados a trasbordar las unidades de transporte en donde se encuentran los caudales de los ríos; para ello las taxistas dejan unidades al otro lado y con ello evitan elevar las tarifas al rodear por el camino a Lagunillas, que entronca con la carretera Punta Maldonado - Cuajinicuilapa, Guerrero.

En marzo de 2002, se instalaron 125 líneas telefónicas residenciales con la torre de servicio de Telmex en Ometepec, Guerrero; situación que obligo a asignar la clave de larga distancia de éste estado. Por lo anterior, el servicio local es elevado si se considera que las llamadas se registran como larga distancia cuando se hablan a los municipios alrededor de Santo Domingo Armenta dentro del estado de Oaxaca.

Cada agencia de policía tiene una caseta telefónica con servicio vía satélite. Las oficinas municipales cuentan con servicio telefónico y fax, contando con Internet en el centro comunitario de aprendizaje asesorado técnicamente por el tecnológico de monterrey.



Foto 5. Centro comunitario de aprendizaje

EJE ECONOMICO

Actividades agrícolas. De acuerdo con el INEGI en el año 2005, la población económicamente activa (PEA) total y ocupada del municipio “asciende a 911 personas” y se mantuvieron ocupados en los sectores productivos siguientes:

SECTOR	PORCENTAJE
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	77
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	7
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	14
Otros	2

Para el mismo periodo, también el INEGI registra, que el 20% de la población (669 personas) se dedicaba a la agricultura; no obstante, en el siguiente mapa registrado por el mismo INEGI se puede observar que para ese año ya no se practicaban las actividades agrícolas en el municipio.

Los principales factores que influyeron para que prácticamente desapareciera la actividad se mencionan a continuación:

- Sistema de producción agrícola de temporal, con manejo tradicional, donde se obtienen rendimientos mínimos o de subsistencia.
- Migración de jóvenes a los Estados Unidos u otras ciudades importantes del país, acabaron literalmente con la mano de obra.
- Falta de infraestructura y equipamiento agrícola.
- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) tienen clasificado a los suelos del municipio con bajo potencial para la agricultura.
- Los productores optaron por convertir y rentar los predios agrícolas para el establecimiento de pastizales debido a que el mantenimiento e inversión es mínimo por ser producción de temporal y se aseguro un ingreso a través de la renta.

Actividades pecuarias. La actividad económica preponderante y que tradicionalmente ha mantenido al municipio, es la pecuaria del ganado bovino. En esta actividad se dedica el 70% de la población (2,343 personas); sin embargo, apenas 638 personas perciben un salario directo al trabajar en esta actividad por emplearse sobre todo mano de obra familiar.

En el 2008 se registraron alrededor de 6000 cabezas de ganado bovino en el municipio, predominando las cruza de cebú, brahmán y suizo; el sistema de pastoreo es extensivo en potreros con pastos como el guinea, llanero y estrella; en menor proporción Tanzania, insurgentes y pangola.



Foto 16. Ganaderos de santo domingo

Por lo regular los ganaderos no cuentan con pozos, por lo que periódicamente transportan el agua en tinacos para abastecer los bebederos. La falta de agua se observa sobre todo durante los meses en que no hay lluvia, donde escasea la pastura para el ganado; restringiéndose esta actividad a un sistema de producción tradicional y de temporal. El municipio cuenta con dos organizaciones ganaderas, la Asociación ganadera local integrada por 60 socios y la Ganadera ejidal integrada por 160 socios.

Algunas de las demandas más apremiantes de este sector son: la perforación de pozos, sistemas de riego, equipo de bombeo, energía eléctrica, semillas de pastos forrajeros, sementales, cercos eléctricos, y básculas son indispensables para continuar impulsando esta actividad económica, debido a que éste ha sido desplazado por las remesas o “giros” de dinero que llegan del extranjero.

Actividades forestales. Las actividades forestales no se ejercen como tal, debido a que el municipio se localiza en una región con un tipo de vegetación sabanoide; no obstante, se pueden observar en los alrededores estratos de vegetación del selva tropical caducifolia. Las explotaciones más comunes son las de los árboles de cacahuananche, hormiguero, ciruelo y piñón por su dureza y resistencia a las inclemencias del tiempo y son utilizados como postes para cercos perimetrales. Pese a lo anterior, se pueden encontrar muy pocos árboles jóvenes de caoba, cedro y parota; ante tal situación, es urgente establecer un programa municipal de reforestación con especies nativas de la región.

Actividades acuícolas. Santo Domingo Armenta cuenta 10.750 km. de litoral o playas, en donde no se realiza ninguna actividad de explotación comercial; lo anterior obedece a factores como:

- Falta de organización de los habitantes.
- Nula presencia del gobierno federal.
- Escasos recursos del Ayuntamiento.

La única actividad que se observa es la pesca de auto consumo y de entretenimiento, que se realiza con poca frecuencia; de tal manera que el grueso del producto que se consume en el municipio proviene de otros lugares.

Infraestructura productiva. Desafortunadamente el municipio no cuenta con alguna infraestructura productiva como bodegas, empaques o canales de riego; empero, se contempla

poner en marcha el Programa municipal de perforación de pozos semiprofundos con el propósito de impulsar las actividades agropecuarias, debido a que el municipio cuenta con el equipo de perforación.

Estructura agraria.

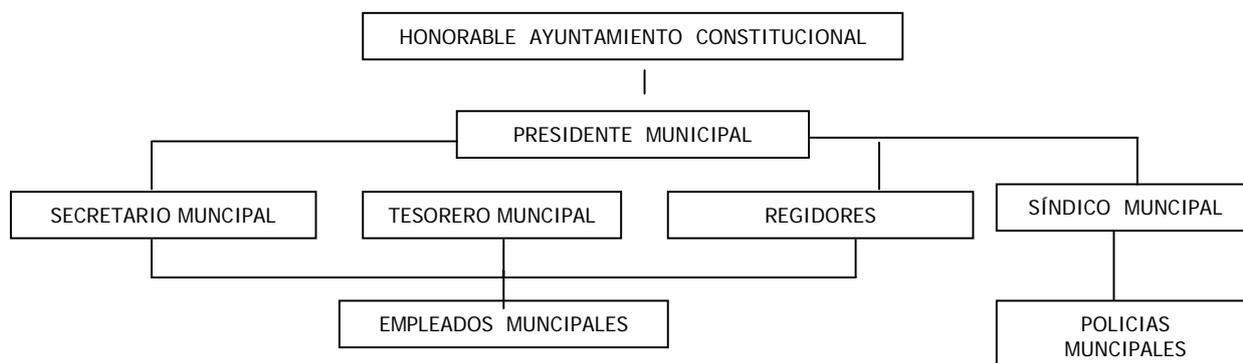
La estructura agraria o tenencia de la tierra es el ejido y cuenta con una superficie de 10,245 has tituladas y 4,000 has fuera del ejido; con 670 ejidatarios que cuenta con el Registro Agrario Nacional (RAN) y 80 ejidatarios tramitándolo; asimismo, se estima un 40% de avance con el Programa de Certificación de Ejidos (PROCEDE).

EJE INSTITUCIONAL

RESUMEN CRONOLÓGICO DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAXACA.

Presidente Municipal	Periodo de Gobierno	Presidente Municipal	Periodo de Gobierno
Delfino Hernández	1940	Pedro González	1969
Rubén Silva	1941- 1942	Juvenal Melo	1970
Eliseo Noyola	1943	Luis Chávez Salinas	1971
Bautista Cruz	1945-1946	Tirso Colón Loya	1972-1974
Delfino Hernández S.	1947-1948	Egidio Domínguez	1975-1977
Rubén Silva Hernández	1949-1950	Luis Vargas Ávila	1978-1980
Rodolfo Roque Loya	1951	Perfecto González Cruz	1981-1983
Victoriano Bustos Baños	1952	Obdulio Loya de la Rosa	1984-1986
Bulfrano Ávila Chale	1952	Sebastián Rodríguez de la Rosa	1987-1989
David Serrano	1953-1954	Aquilino Bernal Loya	1990-1992
Francisco Ayona Cruz	1954-1956	Perfecto González Cruz	1993-1995
Bautista Cruz Hernández	1957-1958	Paulino Juan Ávila Olmedo	1996- 1998
Pantaleón González	1959	Carlos Mayrén López	1999-2001
Isaac Salinas Marín	1960-1962	Martín Rebollar Mújica	2002-2004
Bulfrano Ávila Chale	1963-1965	Mario Marcelino Loya Rojas	2005 - 2007
Rafael Loya B.	1966-1968	Luis Bernal Bustos	2008-2010
Juvenal Melo	1969		

Caracterización del Ayuntamiento en la administración 2008 - 2010



Las autoridades auxiliares se concentran en las agencias de policía y se denominan, El Callejón de Rómulo y Lagunillas. El nombramiento de estas autoridades es por usos y costumbres, en asamblea general de habitantes a principio de cada año, nombrados por la población a través de votación directa. Sus funciones son administrativas y fungen como auxiliares del ministerio público.



Palacio municipal de santo domingo Armenta



Foto 23. Agencia de callejón

Sistema de recaudación:

El sistema de recaudación de impuestos del municipio de santo domingo Armenta cuenta con los siguientes: derechos, productos, impuestos y aprovechamiento.

Derechos: son aquellos impuestos que son recaudados por la matanza de animales: res \$40, cerdo \$30, caprino \$ 20. Pago de agua mensual \$20. Certificaciones y constancias \$ 50.

Productos: son los impuestos obtenidos por la renta mensual de los locales comerciales del kiosco por \$ 50.

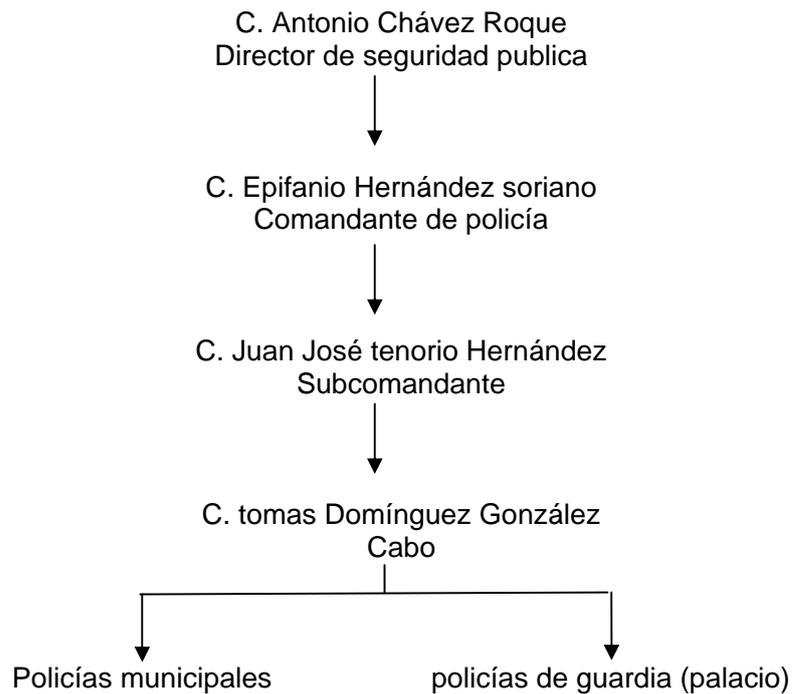
Impuestos: dentro de estos entra el pago predial anual, el cual se pago de acuerdo a la superficie, siendo el costo por encierro de \$ 60 y al comercio ambulante es de \$ 20 por puesto.

Aprovechamiento: estos impuestos son derivados de las multas administrativas las cuales tienen un costo de entre \$ 100 y \$ 300.

Seguridad publica:

El municipio actualmente cuenta con un número total de 28 policías; los cuales se distribuyen 13 en la cabecera municipal y 15 policías en las dos agencias, a su vez se dividen 8 en el callejón de Rómulo y 7 en la agencia de lagunilla.

Jerarquía de la policía municipal.



Nomina municipal

Nombre del funcionario	CARGO	Sueldo mensual (pesos)
LUIS BERNAL BUSTOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 12,000.00
JUAN HERNANDEZ QUIROZ	SECRETARIO	\$ 11,000.00
ELOY SORIANO MELO	SINDICO	\$ 10,000.00
ELIAS HERNANDEZ HERNANDE	TESORERO	\$ 6,000.00
FELIPE SANTIAGO PRUDENTE	REGIDOR DE HACIENDA	\$ 6,000.00
DIEGO TIBURCIO CANDELA HERNANDEZ	REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	\$ 5,000,00
CELIDA DOMINGUEZ HERNANDEZ	REGIDORA DE EDUCACION	\$ 5,000,00
DOMINGA MORALES MEJIA	REGIDORA DE SALUD	\$ 5,000,00
MIGUEL FAUSTO GONZALEZ VARGAS	REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL ECONOMICO AGROPECUARIO	\$ 5,000,00
PRISCILIANO AVILA OLMEDO	ALCALDE MUNICIPAL	\$ 3,000.00
ALEJANDRO GONZALES SAGUILAN	SECRETARIO DE LA SINDICATURA	\$ 10,000.00
LUZ ELENA DOMINGUEZ CRUZ	AUXILIAR DE OPOTUNIDADES	\$3, 000.00
LUZ MARIA BRACAMONTES	CENTRO DE SALUD	\$ 2,000.00
JUAN SAUL BAUTISTA RAMOS	ASESOR CONTABLE	\$ 5,200.00
AURELIO MARTINEZ ALVAREZ	CHOFER MUNICIPAL	\$ 5,200.00
ELFEGA M. RODRIGUEZ GOMES	PERSONAL DE LIMPIEZA DE LA CASA DE SALUD	\$ 3, 000.00
ROCIO HERNANDEZ DOMINGUES	BARRENDERA MUNICIPAL	\$ 3,000.00
ELENA DE LA ROSA OLIVERO	INTENDENTE PALACIO	\$ 2,000.00
ANDRES DOMINGUES CASTILLO	ENCARGADO DE AGUA POTABLE	\$ 5,000.00
LETICIA AVILA BUSTOS	CORREOS	\$ 2,000.00
ALFREDO CHORA GARCIA	MENSAJERO	\$ 2,000.00
ESDREY DOMINGUES SALINAS	ENCARGADO DEL CCA	\$ 4,000.00

VISION:

Ser el municipio con mayor índice de desarrollo, y tener el rezago mas bajo de los municipios del estado de Oaxaca,

MISION:

Ser el ayuntamiento mas proactivo y dinámico, que gestione obras, apoyos, programas, capacitaciones; en beneficio de los pobladores del municipio de santo domingo Armenta.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**Eje ambiental**

Evitar la deforestación mediante la plantación de arboles en zonas comunes de la población plantando arboles de la región como el cacahuananche y piñón; pues resisten el clima seco.

Establecer un relleno sanitario para el confinamiento de la basura generada por la población.

Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, para el sanear las aguas contaminadas del pueblo.

Eje social

Pavimentación del camino de terracería que comunica al ciruelo.

Ampliar la red eléctrica de la población para cubrir la demanda al 100%, así como la instalación de transformadores donde la luz se vea disminuida por la distancia y el consumo

Eje humano

Construcción de aulas para el nivel preescolar en la agencia municipal del callejón de Rómulo

Rehabilitación de un aula en la escuela primero de mayo, así como la construcción de la plaza cívica de la escuela Ignacio Manuel Altamirano en la cabecera municipal.

Aumentar el abasto rural en la única tienda campesina del municipio, loa cual se encuentra ubicada en el callejón de Rómulo

Eje económico

Crear cadenas productivas para el beneficio de los productores de maíz y de coco.

Eje institucional

Aumentar el número de policías con el fin de garantizar la seguridad social de 28 a 40 policías. Capacitar a los integrantes de la seguridad publica con el fin de garantizar un mejor servicio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

Eje Ambiental

Objetivo estratégico	Línea de acción	Dependencias federales	Dependencias estatales
Evitar la deforestación mediante la plantación de arboles en zonas comunes de la población plantando arboles de la región como el cacahuananche y piñón; pues resisten el clima seco	<ul style="list-style-type: none"> • Siembra de arboles 	<ul style="list-style-type: none"> • SEMARNAT • CONAFOR <ul style="list-style-type: none"> • SE • SRA 	<ul style="list-style-type: none"> • CEA
Establecer un relleno sanitario para el Confinamiento de la basura generada por la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Designar el espacio físico para el relleno • Compra de maquinaria • Pago de trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> • SSA • SEMARNAT • CONAFOR <ul style="list-style-type: none"> • SE • SRA • SEDESOL 	<ul style="list-style-type: none"> • CEA • ADOSAPACO
Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, para el sanear las aguas Negras del pueblo.	<ul style="list-style-type: none"> • Designar el espacio físico para el relleno • Compra de maquinaria y equipo • Pago de trabajadores 	<ul style="list-style-type: none"> • SSA • SEMARNAT • CONAFOR <ul style="list-style-type: none"> • SE • SRA • SEDESOL • CONAGUA 	<ul style="list-style-type: none"> • ADOSAPACO

Eje Humano.

Objetivo estratégico	Línea de acción	Dependencias federales	Dependencias estatales
Construcción de aulas para el nivel preescolar en la agencia municipal del callejón Rómulo	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la construcción del inmueble (aula) 	<ul style="list-style-type: none"> SEP SEDESOL SE CDI DIF 	<ul style="list-style-type: none"> IEEA IEEPO DIF ESTATAL
Rehabilitación de una aula en la escuela primero de mayo, así como la construcción de la plaza cívica de la escuela Ignacio Manuel Altamirano en la cabecera municipal	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la rehabilitación del inmueble (aula) 	<ul style="list-style-type: none"> SEP SEDESOL SE CDI DIF 	<ul style="list-style-type: none"> IEEA IEEPO DIF ESTATAL
Aumentar el abasto rural en la única tienda campesina del municipio, la cual se encuentra ubicada en el callejón de Rómulo	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la modernización de la tienda. 	<ul style="list-style-type: none"> SEP SEDESOL SE CDI DIF 	<ul style="list-style-type: none"> IEEA IEEPO DIF ESTATAL
Construcción de aula de Medios en el IEBO,	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir 15 computadoras. Destinar recursos para la construcción del inmueble (aula) 	<ul style="list-style-type: none"> SEP SEDESOL SE CDI DIF 	<ul style="list-style-type: none"> IEEA IEBO DIF ESTATAL
Construcción de unidad deportiva	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la construcción del inmueble (U. deportiva) 	<ul style="list-style-type: none"> SEP SEDESOL SE CDI DIF 	<ul style="list-style-type: none"> CAPCE IEEPO DIF ESTATAL
Construcción de auditorio de secundaria	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la construcción del inmueble (auditorio) 	<ul style="list-style-type: none"> SEP SEDESOL SE CDI DIF 	<ul style="list-style-type: none"> IEEPO DIF ESTATAL CAPCE
Cercado del jardín de niños de la cabecera municipal	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la construcción del inmueble (cercado del jardín) 	<ul style="list-style-type: none"> SEP SEDESOL SE CDI DIF 	<ul style="list-style-type: none"> IEEPO DIF ESTATAL CAPCE

Eje Social

Objetivo estratégico	Línea de acción	Dependencias federales	Dependencias estatales
Pavimentación del camino de terracería que comunica al ciruelo.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar recursos para iniciar con las obras de pavimentación del camino al ciruelo. 	<ul style="list-style-type: none"> SCT SEDESOL SE CDI SSA STPS SECTUR 	<ul style="list-style-type: none"> CAO COPLADE
Ampliar la red eléctrica de la población para cubrir la demanda al 100%, así como la instalación de transformadores donde la luz se vea disminuida por la distancia y el consumo	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la rehabilitación del inmueble (aula) 	<ul style="list-style-type: none"> CFE SEDESOL SE CDI SS SEGOB 	<ul style="list-style-type: none"> COPLADE
Ampliación de la red de agua potable en la cabecera y agencias	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la ampliación de la red de agua potable 	<ul style="list-style-type: none"> CONAGUA SEDESOL SEMARNAT SECTUR SE SSA 	<ul style="list-style-type: none"> ADOSAPACO CEA SSA
Ampliación de la red de drenaje y alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la ampliación de la red de drenaje y alcantarillado 	<ul style="list-style-type: none"> CONAGUA SEDESOL SEMARNAT SECTUR SE SSA 	<ul style="list-style-type: none"> ADOSAPACO CEA SSA
Revestimiento de los caminos hacia el callejón y lagunillas.	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la renta del módulo de maquinaria. 	<ul style="list-style-type: none"> SCT SEDESOL SEMARNAT SECTUR SE SSA 	<ul style="list-style-type: none"> CAO CEA SSA Gobierno del estado de Oaxaca
Rehabilitación de las clínicas de salud	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la rehabilitación del centro de salud y las clínicas de las agencias 	<ul style="list-style-type: none"> SSA SEDESOL SEMARNAT SECTUR SE 	<ul style="list-style-type: none"> VISION MUNDIAL CEA SSA
Comprar una ambulancia nueva, para el servicio del pueblo	<ul style="list-style-type: none"> Destinar recursos para la compra de una ambulancia 	<ul style="list-style-type: none"> SSA SEDESOL SEMARNAT SECTUR SE 	<ul style="list-style-type: none"> VISION MUNDIAL CEA SSA

Eje económico

Objetivo estratégico	Línea de acción	Dependencias federales	Dependencias estatales
Crear cadenas productivas para el beneficio de los productores de maíz y de coco.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar a los productores • Crear organizaciones productivas. • Financiar los proyectos productivos 	<ul style="list-style-type: none"> • SEDESOL • SE • CDI • SAGARPA • STPS • SEGOB • SEMARNAT • SENER 	<ul style="list-style-type: none"> • COPLADE • SE ESTATAL
Adquirir maquinaria y equipo para pesca	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar a los productores • Crear organizaciones pesqueras. • Financiar los proyectos productivos 	<ul style="list-style-type: none"> • SAGARPA • SE • STPS • CDI • SEGOB 	<ul style="list-style-type: none"> • COPLADE • Secretaria de Economía estatal
Apertura del camino real que va de santo domingo hacia el paraje charco-el tule	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento para la apertura del camino 	<ul style="list-style-type: none"> • SCT • STPS • SE • SEMARNAT 	<ul style="list-style-type: none"> • CAO

Eje Institucional

Objetivo estratégico	Línea de acción	Dependencias federales	Dependencias estatales
<p>Aumentar el número de policías con el fin de garantizar la seguridad social de 28 a 40 policías.</p> <p>Capacitar a los integrantes de la seguridad pública con el fin de garantizar un mejor servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los policías municipales • Destinar recursos para contratar policías 	<ul style="list-style-type: none"> • SEDENA • SEP • CDI • SEGOB 	<ul style="list-style-type: none"> • ESCUELA ESTATAL DE POLICIA • SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
<p>Comprar dos patrullas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Destinar recursos para la compra de patrullas 	<ul style="list-style-type: none"> • SSP • SEDENA • SEGOB • SHCP 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria seguridad publica del estado
<p>Adquirir armamento para los policías municipales</p>	<p>Gestionar los permisos para la portación de armas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SEDENA 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria seguridad publica del estado